

Certificación Núm. 28

Año Académico 2019-2020

Yo, *Claribel Cabán Sosa*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en la reunión ordinaria celebrada el 17 de octubre de 2019, acordó:


- Solicitar a las Facultades, Escuelas, Departamentos y unidades que cumplan con la Certificación Núm. 43, Año 2006-2007, de la Junta de Síndicos (*Reglamento para la Evaluación Periódica de Programas Académicos*). A su vez, que produzcan sus informes de evaluación al Decanato de Asuntos Académicos y se utilicen los datos de evaluación para el mejoramiento y actualización de los programas.
- Recomendar que, como parte del proceso, se incluya con este recordatorio, la Certificación Núm. 46, Año 2005-2006, del Senado Académico (Revisión de Bachillerato en el Recinto de Río Piedras).

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.


Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:


Dr. Luis A. Ferrao Delgado
Rector

